

FAMILIAS EN RED Y RED DE FAMILIAS

“Que elija una sola estrella, quien quiera ser sembrador...” decía el poeta, y así fue que la estrella que elegí para sembrar, fue el estudio, investigación y clínica de familia en todos los aspectos: jurídico, social, psicológico, económico.- Ello me ha permitido darme cuenta que en las relaciones familiares no hay recetas; por eso solo puedo transmitir lo que cientos de personas me han mostrado que funciona para gozar de un estado de bienestar en el grupo más fundante, que es la familia.-

¿Por qué fundante? Porque las relaciones de y en familia constituyen un estado: *estado de familia*.- Si alguien está mal en su grupo familiar, todo lo demás le funciona mal, su trabajo, sus relaciones, sus proyectos.-

Todos hemos sido *familia*; hemos sido hijos, padres, hermanos, nietos de alguien en algún momento de nuestras vidas. Por eso es fundante de la personalidad y de la estructura social.- Lo que hemos construido como estructurante de nuestro aparato psíquico, lo hemos edificado en nuestras relaciones primarias, en la cotidianeidad. A esto llamamos *grupo nuclear*.-

Las emociones y la afectividad que hacen al sentido de grupo, se construyen en familia.- Y la corporeidad, en esos primeros pasos por la vida, es el material de esa construcción, sobre la que más tarde se instituirán los rituales que hacen a la cohesión grupal.-

Y como grupo biológico no podemos desoir el llamado de la especie.- Como seres biológicos, los condicionantes nos son comunes a ella: el liderazgo, los rituales sociales – alimentación, juego y apareamiento- las habilidades comunicativas y el instinto.- Y esto es igual para europeos, americanos, asiáticos, africanos, zelandeses, etc.- Desde ese lugar podemos hablar de la *familia humana*, que es única para toda la especie. Existen muchas “culturizaciones” del fenómeno *familia*; pero la naturaleza del fenómeno es una sola.- De allí, que no me caben dudas que cuando dejemos de lado las cuestiones de forma sobre las que hemos edificado las nacionalidades, las normativas acerca del estado de familia será uno solo para toda la familia humana.-

Y como humanos, el ejercicio de la afectividad, es lo que define la existencia de la *comunidad*.- Como tales, hemos sustituido las tribus por comunidades, que son las

que nos llevan a la aparición de los intereses comunes y al altruismo, como práctica de humanidad.-

El poder conocer todos los aspectos que rodean a las formaciones humanas, nos marca un compromiso, de quienes manejan los recursos humanos, así como las políticas públicas, de carácter visceral.- Para que haya políticas públicas eficaces, los operadores y funcionarios deben conocer cómo funcionan esos grupos, y cómo los fenómenos externos los afectan.-

No podemos dejar de lado que en menos de un siglo, hemos pasado de la familia fuertemente *nuclear*, donde veíamos a los tíos, abuelos, primos y convivíamos con ellos hasta el fin de los días, a la subjetividad virtual, donde parte de la realidad, la construimos, desde y en, nuestro propio psiquismo.-

La modernidad nos ha conducido a un gran progreso tecnológico, pero a su vez una huida como modelo activo de altruismo.-

Tenemos mucha información, pero no pensamiento.- Los datos preelaborados carecen de procesos lógicos de pensamiento; es así como, las personas que los reciben, carecen de una visión generalizada de la realidad.- La saturación de estímulos informativos produce una desconexión anestesiada y una profunda indiferencia hacia el otro y hacia el mundo.-

La deuda que nos queda pendiente es el fortalecimiento de los grupos nucleares de la estructura social, como lo es la familia.-

Ya no hay tiempo de ensayos: el desgranamiento social y la indiferencia conduce a la pobreza – cultural y económica- y la pobreza al exterminio como comunidad.- Es tiempo que en el trabajo social dejemos de hablar de derecha y de izquierda y empecemos a hablar de humanidad.-

Pensar en una nueva Humanidad, es dejar de lado viejos paradigmas, y esto no es pacífico. Hablamos de marcos teóricos sobre los que reposan intereses particulares, hablo de dinero, de bolsillo; y el dinero no anda flotando en el aire, lo poseen personas identificables, portadoras de nombre y con localización física.-

Por ello, la forma de *democratizar el proceso*, y con él, la familia, es dotar de protagonismo a los integrantes.- Cuando hablamos de protagonismo, estamos haciendo referencia a la inclusión en las esferas de diseño y gestión a los componentes primarios.-

Este objetivo, es un proceso, que debe comenzar por la **educación**. Nadie puede constituirse en un protagonista válido, si no cuenta con la información adecuada, y las herramientas y habilidades sociales para la toma decisiones.-

Es en la etapa formativa comunitaria – la etapa escolar – donde comienza el *ejercicio democrático*: poder hablar, escuchar y ensayar la gestión de los intereses comunes.- Sin educación el proceso se convierte en una grosera vulgaridad.- La escucha activa, con quienes se comparte intereses comunes, pero que piensan en forma distinta, sin pensar en el exterminio, o invisibilización, es el verdadero ejercicio democrático.-

Los hechos históricos son conocidos por todos, pero los hechos históricos no hacen la Historia.- Nuestras vidas inscriben la historia de miles de hombres durante miles de años.- Venimos de vivencias mutiladas, pero es necesario comenzar a formar otro proceso.- No sea que convirtamos la capacidad de amar y confiar en algo que no tenga otra esperanza que la indiferencia.-

El ejercicio democrático que proponemos ensayar en la escuela, es el Parlamento y el Plenario, como habilidades sociales.- En el primero, las cuestiones que requieren nuestro interés, se someten a debate abierto, mediante un sistema electivo.- En el segundo, las deliberaciones debatidas en el Parlamento, se sintetizan y deciden.-

Este proceso, a lo largo del tiempo, forma ciudadanos genuinos, aquellos con capacidades de deliberación y gestión; para poder poner en marcha la inserción de los grupos humanos primarios en la vida de las ciudades.- De esto hablamos cuando referenciamos FAMILIAS EN RED.-

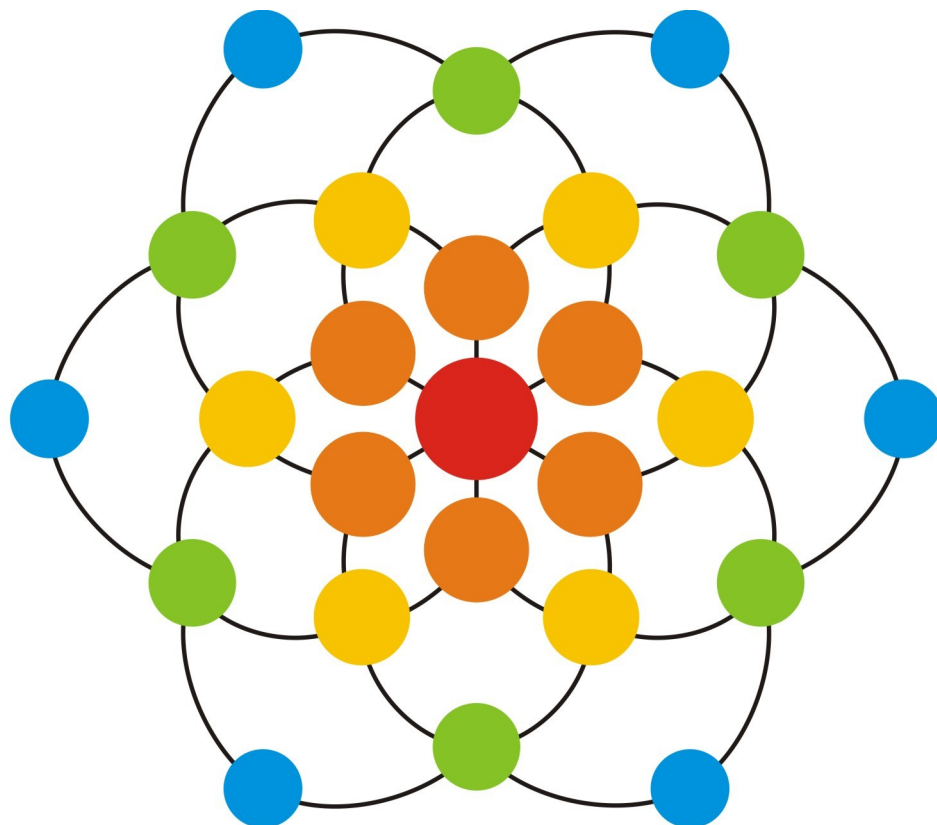
Este sistema marca su coherencia con el sistema de comunicación que se encuentra instalado en el ciberespacio como lo es la Red de Internet, que guarda su equiparación con el sistema neurológico humano, en cuanto a su diseño y funcionamiento; es decir el modelo en RED.-

A los fines de acercar un cuadro comparativo, pongo en este gráfico los tres sistemas de comunicación:

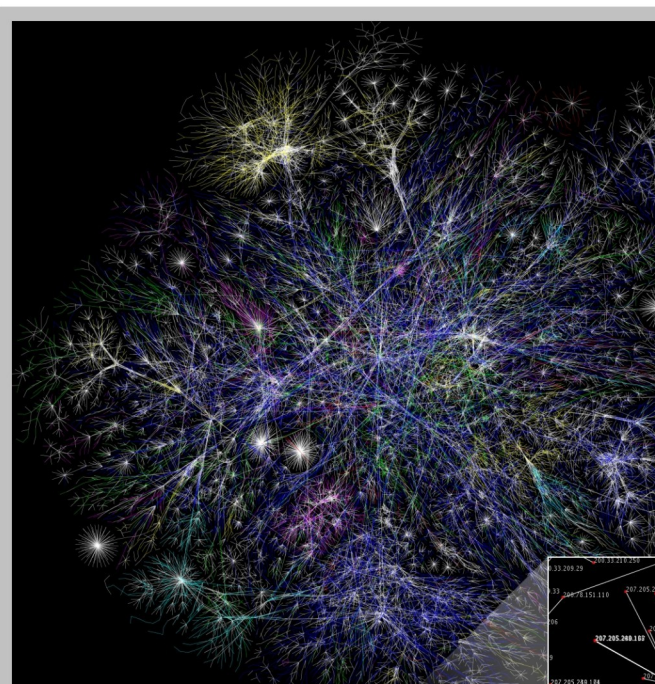
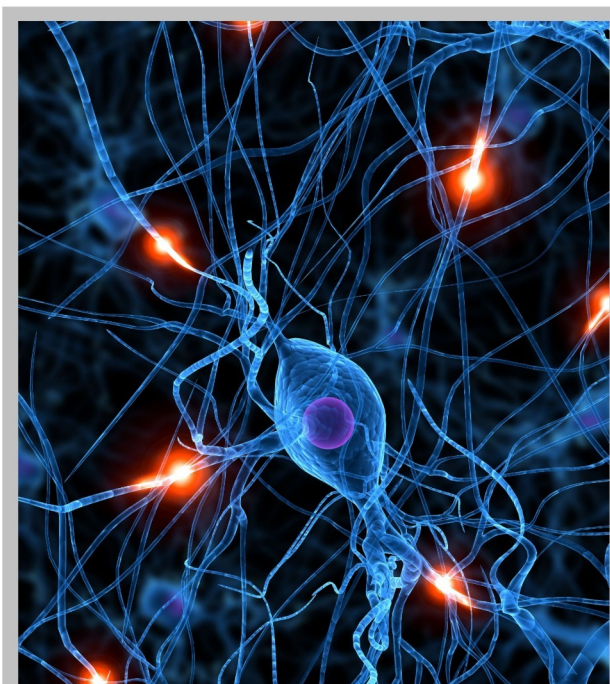
- En el primero, se diagrama la propuesta de los grupos en Red, entre los cuales las familias, se encuentran representadas en los barrios.

- En el segundo, abajo, el sistema neurológico, con los ensambles de transmisión de información entre neuronas.-

- En el tercero, abajo, el mapa de comunicación de la Red de Internet.-



- Grupos
- Municipios
- Provincias
- Naciones
- Internacional



Esto significa que los representantes de los barrios, serán los integrantes de los cuerpos deliberativos urbanos, y de ellos saldrá el representante del Ejecutivo Municipal. Los representantes de las ciudades serán los delegados provinciales o zonales, de los que saldrá el Ejecutivo Provincial.- Los delegados de las Provincias serán los representantes en el orden Nacional.- Y los representantes de las naciones, serán los delegados en el orden mundial.-

O sea que tienen representación todos y cada uno de los sectores regionales, y a su vez los individuos en particular.- Es decir, RED DE FAMILIAS.-

Esta modificación tiene fundamento, en que los partidos políticos son, al día de la fecha, una estructura ciudadana que ha perdido su esencia representativa.-

La FEDERALIZACION DE LA REPRESENTACION POPULAR, impone una reforma constitucional visceral y una modificación a la Carta Orgánica de los Municipios.- El control administrativo, de seguridad, educativo y judicial, debe ser local y electivo.-

La Justicia Familiar debe ser *federalizada*, debe tener un contralor en grado de Apelación local.- Se debe partir de una relocalización de los RRHH.-

Los recursos administrativos fiscales, deben ser locales, para pensar en reformular la Constitución Federal con una Administración Unitaria como la que tenemos. Los aportes federales deben ser desde lo local a lo nacional; no al revés, como una distribución arbitraria e inequitativa, de lo federal a lo local, que aniquila los desarrollos económicos regionales.-

Debemos reformular el contrato de vivir en sociedad, debemos jerarquizar la educación como única garantía de la democracia, debemos fortalecer los grupos primarios como núcleos vitales de la comunidad.- Esto no es una declamación dogmática, es una propuesta de trabajo concreta y con tiempo *a die*.-

No es escasa la evidencia de que el camino por el que transitamos debe modificarse; las estadísticas nos acompañan para señalarnos cuáles son las cuestiones que deben trabajarse de otra manera; el poner la proa para el proceso, justo en ello, consiste la virtud, para ello, estamos.-

Maria Cristina Amoreo

Abogada